

5.- Nuevo Testamento: El debate ético y moral

Jesús: “No podéis servir a Dios y al dinero”

Jesús Lezaun
Sacerdote y Teólogo

Estoy hablando de la inscripción precipitada de multitud de “bienes patrimoniales” a los que han procedido en estos últimos años las autoridades administrativas de la Diócesis de Iruñea-Pamplona. Hecha casi con nocturnidad y alevosía. Hubo que descubrirla con todos los sentidos. La vamos a comentar con sinceridad y respeto. Tiene gran importancia.

No están pensados suficientemente en la Iglesia, ni con mucho, dos temas importantes que aparecen con nitidez y contundencia en el Evangelio, el del *poder* y el del *dinero*. Los dos están íntimamente relacionados. Los dos perjudican tremendamente a la Iglesia, y le hacen perder credibilidad, casi hasta hacerla desaparecer, más allá de las apariencias. Se dan de bruces con el misterio de Dios siempre gratuito y servicial.

El dinero da poder e influencia; el poder da dinero y supone riqueza. Basta constatar como los poderosos se imponen a sí mismos sueldos escandalosos con nada de pudor, y como los capitalistas se reparten sin vergüenza dividendos desorbitados sin medida alguna.

Los dos son ansiados y perseguidos con furia en nuestro mundo. Son, diríamos con verdad, los ídolos a los que se rinde culto por encima de todo. El dicho popular afirma con descaro, que “no hay más dios que el dinero”. Por eso, los ricos y poderosos se apartan tan fácilmente de Dios. Y si dicen adorarlo, son sus propias creaciones las que adoran, pues el Dios cristiano es inevitablemente el Dios de los pobres, débiles y menesterosos.

Respecto del poder son altamente ilustrativas las tentaciones que aparecen en el mismo Jesús de Nazaret. Estuvo tentado por el poder durante toda su vida, que el Evangelio (Luc. 4, 1-13) pone al principio, después de su oración y ayuno en el desierto. Abarcan todos los aspectos de la vida del hombre, Jesús en este caso. Empezando por el provecho personal, así se trate de convertir las piedras en pan, después de un ayuno de cuarenta días y tener, naturalmente, hambre, como si se trata de ofrecerle como instrumento nada menos que de evangelización, para que los hombres le creyeran, arrojándose desde el pináculo del templo. La evangelización no admite otro instrumento que el testimonio de las buenas obras: “que vean vuestras buenas obras, y así glorifiquen a nuestro Padre que está en los cielos” (Mat. 5, 16). A Jesús se le ofrece el poder en cuanto tal sobre la redondez de la tierra, sólo con ponerse de rodillas, y adorar al tentador. No le es evangélicamente legítimo a la Iglesia aspirar al poder, a la influencia sobre los hombres por los medios que sean. Por eso yo no comprendo ciertos fenómenos que acaecen dentro de la Iglesia, que ella aprueba, bendice y apoya con todas sus fuerzas. Eso no nos llevará a la larga a ninguna parte, como no sea al derrumbadero. Va directamente contra el espíritu, el ejemplo, la enseñanza del mismo Jesús de Nazaret. Y esto es muy serio, tanto que es una contradicción “in terminis”, por ejemplo, los llamados institutos de perfección basados en el poder y el dinero..

Respecto al dinero, baste citar unos textos emblemáticos, en los que Jesús afronta directamente este tema tan endiablado, diríamos. “Dejaos de amontonar riquezas

en la tierra, donde la polilla y la carcoma los echan a perder, donde los ladrones abren boquetes y roban. En cambio, amontonad riquezas en el cielo, donde ni la polilla ni la carcoma los echan a perder, donde los ladrones no abren boquetes ni roban. Porque donde tengas tus riquezas tendrás el corazón”, son palabras textuales de Jesús (Mat. 6, 19-21).

La esplendidez y generosidad dan el valor a la persona. Si eres desprendido toda tu persona vale; en cambio, si eres tacaño, toda tu persona es miserable. “Nadie puede estar al servicio de dos amos, porque aborrecerá a uno y querrá al otro, o bien se apegará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero”, dice sin ambages Jesús (Luc. 16, 13).

Y también: “por eso os digo: no andéis agobiados por la vida, pensando qué vais a comer o beber, ni por el cuerpo, pensando con qué os vais a vestir. ¿No vale más la vida que el alimento, y el cuerpo más que el vestido? Fijaos en los pájaros; ni siembran, ni riegan, ni almacenan; y, sin embargo, nuestro Padre celestial los alimenta. ¿No valéis vosotros mucho más que ellos? ¿Y quién de vosotros a fuerza de empeñarse, podrá añadir una hora al tiempo de su vida?” (Mat. 6, 25-27).

He cogido estos largos párrafos del Evangelio para que se vea con nitidez cual es el espíritu del Señor, por si alguno no los ha leído, los ha olvidado o no sabe sacar las conclusiones pertinentes de ellos. Si la razón para adquirir la titularidad de iglesias, ermitas, casas parroquiales es la preocupación por el porvenir de la Diócesis, tiene que haber otros modos y maneras de hacerlo, y no constituirse en el poseedor mayor de la provincia, por encima, incluso, de los Gobiernos. Es muy grave que la Iglesia aparezca como la más rica.

El pasaje del joven rico de Mateo (19, 16-26) dice: “en esto se le acercó uno y le preguntó:

-Maestro ¿qué tengo que hacer de bueno para conseguir la vida eterna?

Jesús le contestó:

-¿Por qué me preguntas por lo bueno? El Bueno es uno solo; y si quieres entrar en la vida guarda los mandamientos.

-¿Cuáles?

-No matarás, no cometerás adulterio, no robarás, no darás falso testimonio, honra a tu padre y a tu madre y ama a tu prójimo como a ti mismo.

El joven le dijo:

-Todo eso lo he cumplido ¿Qué más falta?

Jesús le declaró:

-Si quieres ser un hombre logrado, vete, vende cuanto tienes, dalo a los pobres, que Dios será tu riqueza, ven y sígueme.

Al oír aquello, el joven se fue entristecido, pues tenía muchas posesiones.

Y Jesús dice a sus discípulos: “os aseguro que con más dificultad entrará un rico en el reino de los cielos. Lo repito. Más fácil es que un camello entre por el ojo de una aguja, que no que entre un rico en el reino de los cielos”.

Al oír aquello los discípulos se quedaron enormemente desorientados y decían:

-En tal caso ¿Quiénes pueden subsistir?

Jesús se les quedó mirando y les dijo:

-Humanamente eso es imposible, pero para Dios todo es posible”.

Parece ser que un obispo es un hombre logrado y que quiere seguir a Jesús. Algo le debe decir como obispo este glorioso y tajante pasaje del Evangelio, exigente, por cierto.

Ni por razón del ministerio se pueden acumular riquezas. Convoca Jesús a los doce y los envía a predicar dándoles poder y autoridad sobre toda clase de demonios y

para curar enfermedades. Luego los envía a proclamar el reino de Dios y a curar los enfermos, diciéndoles: “No cojáis nada para el camino: ni bastón, ni alforja, ni pan, ni dinero, ni llevéis cada uno dos túnicas. Quedaos en la casa donde os alojéis hasta que os vayáis de aquel lugar” (Mc. 6, 8-10).

A quien quería seguirle le advierte: “los zorros del campo tienen sus madrigueras, y los pájaros sus nidos, pero el Hijo del Hombre no tiene donde reclinar su cabeza” (Mt. 8, 20).

Después de dicho todo esto, hay mucho más que se podría citar del Evangelio. Pero volvamos a nuestra situación. ¿Qué buscaba don Fernando con su acción de apropiación de bienes, a dónde quería ir, qué espíritu le guiaba? No seré yo quien diga que sus fines eran inconfesables. Sin duda tendría la mejor voluntad, pero no le asistía demasiada luz, se equivocaba del todo, escandalizaba fuertemente. Ha habido necesidad de forzarle a rectificar, a arreglar a enderezar el entuerto. Difícilmente se podía hacer mayor disparate. ¿A dónde quiere ir con ello? Termine como termine el “affaire”, el mal está hecho, el escándalo está dado. Como he dicho antes, la Diócesis quiere hacerse con el mayor caudal de bienes inmuebles de la provincia. Un hecho a todas luces escandaloso, que conmoverá a demasiadas conciencias, y sin duda a muchas apartará de la fe, si no se remedia. Que no pretendan los Obispos triunfar a toda costa, porque su triunfo será fatal para la fe de Navarra, que tantas dificultades tiene ya. Y que no quieran ver fantasmas donde no los hay, sino la mejor voluntad de ayudar a la Iglesia, y sacarla del inmenso lío en que se ha metido. En la primitiva Iglesia hubo casos en que los fieles liberaron a la Iglesia de caer en herejías, irrumpiendo en un Concilio y evitando que se formulara algún grave error.

Da tristeza que haya obispos que cometan errores de tanto bulto. ¿Dónde está la doctrina de un San Juan Crisóstomo sobre el dinero, a finales del siglo IV? Juan, predicador en Antioquia se compromete a favor de los débiles y en contra de los poderosos. Dirige una crítica acerba contra los ricos que acaparan los bienes de la humanidad pensando en su solo provecho. Toma la defensa de los pobres comentando largo y tendido la parábola del rico Epulón y el pobre Lázaro (Luc. 16, 19-31). Elegido en tiempos de Arcadio patriarca de la capital Constantinopla, sus denuncias no dejan a cubierto ni a la misma emperatriz Eudoxia. ¿Dónde están hoy día esas voces poderosas a favor de los pobres y explotados? En la Iglesia estamos actualmente en los antípodas, defendiendo a capa y espada la propiedad privada, condenando el más leal colectivismo o participación de bienes, cuando millones de pobres mueren de hambre, y pequeños grupos de ladrones gustan poseer riquezas en proporciones casi infinitas. En documentos oficiales sobre las elecciones no se oculta la querencia en favor de opciones políticas que basan su ideología en la defensa a ultranza de las clases privilegiadas, sin criticar lo más mínimo ni hacer ascos a que esas ideologías propicien y propongan hoy mismo guerras crueles y sangrientas. ¿Qué signo mesiánico a favor de la paz y la reconciliación, o de defensa de todos los derechos es ése? No es tan extraño que gente rigurosa y honrada opte por dejar la Iglesia.

Además, la operación que están llevando a cabo es la más perjudicial que imaginarse puede, incluso en el terreno directamente económico. ¿De dónde va sacar dinero la Diócesis para sostener su inmenso tinglado inmobiliario? No esperará que la gente le vaya ayudar. En Francia, después de la Revolución de 1789, se expropiaron los edificios religiosos que se los apropió el Estado. Aquello pareció una verdadera hecatombe. Después resultó ser la gran providencia de Dios sobre la Iglesia. Ahora es el Estado francés es el que carga con todo eso, liberando a la Iglesia de una carga que ella no puede sobrellevar. ¿De dónde va a sacar, repito, la Diócesis recursos para todo eso?

Quiero hacer, para terminar, una somera reflexión sobre un tema teológico en el que apoyar estos apuntes. Es sobre el tema de la Iglesia, Pueblo de Dios. El Concilio Vaticano II, queriendo abrir la Iglesia al mundo y asumir de él muchas cosas aceptables que se desarrollan incluso en contra de la actitud de la Iglesia, y renovarla en su interior para que los fieles se sintiesen mucho más activos en ella, y participar mucho más en todas sus cosas, la definió como “Pueblo de Dios”, retomando una denominación antigua y superando el exagerado juridicismo que tanto la ha asfixiado, y que tan poco acorde estaba con el sentir del Maestro. Sólo ese título valía los esfuerzos de todo un Concilio. Pero contraviniendo los principios que había establecido algún Santo Padre, de que a un obispo sólo le corrige un obispo, a un concilio particular otro concilio particular, a un Concilio General otro Concilio General, y a un papa otro papa, el papa Juan Pablo II corrigió, o arrumbó esta definición del Concilio Vaticano II, antes de que se desarrollase en sus ricas y fecundas consecuencias. Una verdadera pena, una actuación muy poco correcta, y un retroceso abismal del avance que aquella definición hubiese supuesto. Es muy poco correcto, teológica y pastoralmente hablando, lo que hizo Juan Pablo II.

De haberse mantenido y desarrollado esa definición tendríamos hoy a la Iglesia más democrática de lo que es actualmente, sintonizando mucho más con el mundo, y no tan ajena y contrapuesta a él. Todas las valoraciones teológicas que hacemos de la Iglesia, podrían hacerse de ella, sin ninguna estridencia, con formas mucho más actuales por democráticas, y veríamos a sus fieles mucho más activos en ella, mucho más participativos, miembros del Pueblo de Dios, mucho más ricos y comprometidos.

Aplicando todo esto al tema que nos ocupa, veríamos a la comunidad cristiana de Navarra más comprometida con sus templos, cuidándolos como suyos, construyéndolos cuando creyeran que los necesitaban, reparándolos y descargando a la Iglesia de una carga que ella no puede soportar. La Casa de Dios sería también la casa de su pueblo, que celebraría en ella con naturalidad todas sus celebraciones religiosas y culturales, realizaría en ella todas sus reuniones como pueblo, tanto más provechoso cuanto en la mayor parte de ellos no existen sitios en que esas cosas puedan tener lugar. Todo con sentido de pertenencia, con respeto, agradecimiento y cariño. De otra forma, ¿qué quieren conservar con celo equivocado los obispos en las iglesias, qué extraño sentido de posesión y exclusivismo los consume? ¡Cuán lejos están del pueblo! Dan la impresión de que la Iglesia son solo ellos, una cabeza sin cuerpo.

Quiera Dios que la querida Navarra lleve una vida plena de hermandad y solidaridad. Que nadie se atreva a arrebatar al Pueblo de Dios en Navarra lo que siempre ha considerado y cuidado como suyo. Que retrocedan de una vez todos los rapiñadores de su ser, aunque se llamen obispos, y pretendan revestirse de unas hopalandas, que ni son sagradas, ni les pertenecen. Se impone a la Iglesia en Navarra una devolución de cosas que solo le pertenecen en cuanto Pueblo de Dios, y no de una extraña sociedad perfecta desnaturalizadora del ser de su pueblo, en cuanto cristiano y navarro. Atrás con cacicadas tan flagrantes, tan indignas, y, como he dicho, tan perjudiciales.